

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>40000975</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP SANTA CLARA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>CUÉLLAR</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>24-25</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# PLAN TIC DE CENTRO

## CEIP SANTA CLARA (CUÉLLAR - SEGOVIA)



## **1. INTRODUCCIÓN**

## **2. MARCO CONTEXTUAL**

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## **4. EVALUACIÓN**

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

### ▪ Contexto socioeducativo

El CEIP “Santa Clara” está situado en la zona sur de la localidad, en el exterior del casco antiguo de la villa de Cuéllar. La población del municipio y sus pedanías es de aproximadamente 9583 habitantes. La población se fue incrementando sobre los años 2008- 2009, debido a la llegada de inmigrantes procedentes en su mayoría de Rumania y Bulgaria; Este incremento se mantiene hasta el día de hoy. Cuéllar es cabeza de comarca y cuenta con una importante actividad en el sector servicios (Centro de Salud, Juzgado, Comercios, Talleres, etc.) así como diferentes industrias relacionadas con la madera, la ganadería y los productos agrarios. Años atrás se viene potenciando, desde el Ayuntamiento, el sector turístico y hostelero (importante casco histórico, áreas recreativas, campo de golf, jornadas gastronómicas, etc.). También se mantienen un buen número de empresas, aunque de pocos trabajadores, en los distintos polígonos que se habilitaron hace años y se destaca el número de personas de los municipios cercanos que residen en Cuéllar.

El Centro está ubicado en un edificio de tres plantas rodeado por un gran patio vallado. Son cuatro las puertas que dan acceso al edificio: dos en la fachada principal que son utilizadas por los alumnos de E. Primaria y que ocupan las plantas 1ª y 2ª, y otras dos en la fachada posterior que son utilizadas por los alumnos de E. Infantil ocupando la planta baja del edificio. La gran extensión del patio permite que los alumnos de E. Infantil y E. Primaria disfruten de zonas distintas en los periodos de recreo.

El Centro actualmente cuenta con 19 aulas ordinarias (tutorías), despachos para los especialistas de PT, AL, Compensatoria y Equipo de Orientación. También dispone de un aula de música, un departamento British, un laboratorio de idiomas, un aula multidisciplinar con PDI, un aula de informática, una biblioteca, un gimnasio, almacenes para los materiales de E.Física, Sala de Profesores, cuarto de papelería y Despachos de Dirección.

La plantilla de profesionales que imparte docencia en el Centro es actualmente de 33 docentes, siendo la situación administrativa de la gran mayoría definitiva, lo que favorece que el profesorado conozca las normas y programas en los que participa el Centro.

El 90% de la plantilla son mujeres y la residencia se divide fundamentalmente entre los que viven en la localidad de Cuéllar, los que viven en la ciudad de Valladolid y Segovia.

La plantilla de docentes ha experimentado en la última década una reestructuración en cuanto a edad media y perfil. Las jubilaciones han permitido el rejuvenecimiento del Claustro y el perfil de los nuevos docentes va encaminado hacia la especialidad de inglés debido a que el Centro está acogido al proyecto MECD/ British-Council.

El Centro cuenta con doble línea tanto en E. Infantil como en E. Primaria. Siendo dos los grupos que existen en cada nivel, salvo en 1º de Edu. Primaria que contamos con tres grupos, tratando de que todos sean similares tanto en el nº de alumnos/as como en las dificultades. La matrícula de alumnado ronda los 360 alumnos/as entre E. Infantil y Primaria. Reseñar el notable aumento de matrículas de alumnos/as extranjeros que alcanza casi ya el 18%, hecho que conlleva replantear diversos aspectos organizativos y funcionales del Centro.

El alumnado pertenece a familias de todo tipo y condición. Por ello, en el ámbito cultural, económico y social es un Centro muy heterogéneo, y la integración y aplicación de las TIC está siendo progresivo encontrando pocas dificultades que se solventan dando servicio y formación desde el Centro a las familias.

Actualmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están sufriendo un desarrollo vertiginoso. Esto está afectando a prácticamente todos los campos de nuestra sociedad y la educación no es una excepción. Esas tecnologías se presentan cada vez más como una necesidad en el contexto de sociedad donde los rápidos cambios, el aumento de los conocimientos y las demandas de una educación de alto nivel constantemente actualizada se convierten en una exigencia permanente.

El Claustro de profesores, es plenamente consciente de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Evidentemente la educación no se ha quedado al margen, y se hace necesario el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

En la actualidad, la sociedad en general y la educación en particular, en su interés por mejorar y adecuarse al contexto social en el que la sociedad se encuentra, utiliza diariamente las TIC. Pero ¿qué son las TIC?, desde el ámbito educativo ¿qué podemos hacer con ellas? En el CEIP Santa Clara, ¿Cómo las vamos a tener presentes en nuestra tarea educativa? A lo largo de este documento se pretende dar respuesta a estas cuestiones. La finalidad del presente Plan TIC se dirige a conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado.

El nuevo Plan TIC de Centro que se está elaborando durante el curso 2024-2025 es el cuarto plan TIC que aborda el Centro y complementa los aspectos que no fueron abordados por los planes anteriores.

El actual Plan TIC pretende abordar y mejorar aspectos relacionados con la integración de las TIC en todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del Centro: gestión, comunicación, organización, didáctica, innovación, difusión... y su inclusión en todos los documentos institucionales.

### ▪ **Justificación y propósitos del Plan**

Entendemos que un Plan TIC de Centro debe integrar toda una serie de actuaciones y actividades que se realizan en un centro, que va desde la actividad de gestión y organización, la actividad de planificación docente, de preparación y selección de actividades con diferentes recursos, integradas en las programaciones de cada etapa educativa y en la programación general anual del Centro, con inclusión de actividades que utilicen las TIC en los diferentes planes del centro (plan de lectura, Plan de convivencia, Plan de Formación..).

Nuestro nuevo Plan TIC pretende involucrar todos estos ámbitos, para lo que es necesario, por una parte, partir de actuaciones que sean accesibles a toda la comunidad educativa, y, por otra parte, ir creando la sucesiva necesidad de incorporación de nuevas herramientas a nuestro quehacer diario, acostumbrando al equipo docente y a las familias al uso de estos recursos. En este sentido nos esforzamos también por atender a las familias con menos recursos para utilizar medios TIC, sector que ya es cada vez más minoritario. Nuestro alumnado se muestra en general motivado cuando se incorporan estas herramientas en la práctica docente, tanto en la docencia directa, como en el aprendizaje guiado, como al utilizarlas como proceso de evaluación.

Por otra parte, la comunidad educativa conoce nuestro espacio Web y red social, utilizándose de forma cada vez más generalizada en los procesos de comunicación y docencia en el centro. No debemos tampoco desdeñar en este plan la incursión de los dispositivos móviles a los que acceden cada vez más familias, y que abren otra forma de participar en la vida del centro, y de mantenerse informado de actuaciones, noticias e iniciativas. De hecho, estamos modificando el RRI para poder utilizarlos con fines educativos

Con el nuevo Plan TIC pretendemos conseguir de forma progresiva un cambio en el modelo de educación en el Centro con la inclusión de la competencia digital como elemento del currículo. Además, ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC. La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC, lo que justifica la confección de este nuevo plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el Centro.

El CEIP Santa Clara ya tiene una trayectoria amplia en el proceso de integración de las TIC en la práctica docente. Los últimos años todos los Planes de Formación en Centro tienen un contenido TIC, pues pensamos que el desarrollo de estas herramientas TIC es tan veloz que tanto el profesorado como el alumnado, no solo debe acceder a ellas, sino que debe aprender a utilizarlas de forma responsable y eficaz.

El nuevo Plan TIC de Centro, que hemos elaborado, tiene unos propósitos para la actualización continua de dicho Plan, y que deben de implicar a todos los componentes de la comunidad educativa:

- ✓ Línea formativa
- ✓ Extensión de las Prácticas TIC.
- ✓ Mantenimiento e innovación, de medios y recursos.

Por todo lo expuesto, los propósitos del Plan TIC consisten en establecer mecanismos que permitan utilizar de forma eficaz las instalaciones de que disponemos, y complementar este uso con una planificación y distribución adecuada de tareas que deben realizarse con el profesorado, el alumnado y sus familias, y que se refieren básicamente a:

- ✓ Establecer al comienzo de cada curso los aspectos básicos que hay que incorporar en nuestra práctica docente que requieren de la utilización de las TIC, y analizar las necesidades de las diferentes etapas y cursos.
- ✓ Seguir formando al profesorado eficaz y adecuadamente, partiendo de su competencia, con una planificación que le permita colaborar e implicarse con los procesos que trabajaremos con los alumnos independientemente de su competencia digital o de su disponibilidad para la formación.
- ✓ Distribuir adecuadamente a lo largo de las diferentes etapas educativas los procesos que debemos trabajar con los alumnos para desarrollar en ellos una competencia en las TIC acorde al momento en el que vivimos, de forma que alcancen una competencia básica al finalizar su escolarización en el CEIP Santa Clara.
- ✓ Analizar anualmente la distribución de estos procesos para que las diferentes etapas y cursos diseñen actividades y establezcan mecanismos para conseguir en el alumnado el uso de estas herramientas en sus materias, designen profesores y alumnos responsables de cada actividad, y establezcan momentos a lo largo del curso adecuados para desarrollarlas en función de la formación recibida por el alumnado.
- ✓ Concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de utilizar las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación de este saber para ponerlo a disposición de los demás.
- ✓ Generar en el Centro un clima de colaboración que pase por la ayuda entre iguales para la formación (alumno-alumno y profesor-profesor) y que permita compartir materiales, experiencias, y recursos probados y avalados por docentes y alumnos como recursos y herramientas eficaces y motivadoras.



- ✓ Priorizar en las actividades del Centro aquellas que permitan utilizar herramientas TIC, y participar en las convocatorias en las que estas actividades se oferten.
- ✓ Fomentar el uso de las TIC en las diferentes actividades que se desarrollan en el Centro, conmemoración de fechas significativas, eventos, y hacer partícipe de ellas a toda la comunidad educativa, diseñándolas de forma que se facilite esta implicación y colaboración.
- ✓ Mantener una adecuada información para que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan las actividades que se realizan y se motiven en la utilización de herramientas TIC, de forma que se facilite la extensión de la práctica con las TIC en nuestras actividades cotidianas.
- ✓ Concienciar a las familias de la importancia de mantener una adecuada comunicación con el Centro, animándolos a seguir nuestra Web, nuestra cuenta de Twitter, blogs, Equipos Teams, correo electrónico corporativo y establecer mecanismos que faciliten este acceso a las familias.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

Esta herramienta permite ayudar al Centro Educativo a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación y saber en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

- **Herramienta SELFIE 2018:** [INFORME](#)
- **Herramienta SELFIE 2020:** [INFORME](#)
- **Herramienta SELFIE 2022:** [INFORME](#)
- **Análisis interno, DAFO:** El Claustro de Profesores ha elaborado una ficha **DAFO**, durante el 1º trimestre del curso 24-25, donde se recogen las debilidades y fortalezas.

### 2.2. Objetivos del Plan de acción.

El uso de las Nuevas Tecnologías se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno que resulta una herramienta imprescindible en la actualidad. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar al alumnado los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar estas herramientas de la forma más adecuada. La introducción de la competencia digital, supone por ello un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que, requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, por lo que se hace necesaria una elevada cualificación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica. Por ello, es necesario elaborar un plan TIC que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el Proyecto Educativo del centro, describa su integración y desarrollo.



Como se recoge en la LOMCE, es necesario que en el Proyecto Educativo aparezcan los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital. En consecuencia, el Proyecto Educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y, afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Además, para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada.

Teniendo en cuenta los principios orientadores de este nuevo Plan TIC de Centro y el conjunto de Planes y Proyectos que desarrolla el centro proponemos los siguientes **objetivos generales** para obtener una progresiva integración de las TIC en el Centro:

	Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Potenciar el uso de las TIC como recurso personal del profesorado y la gestión administrativa.			
2. Potenciar una administración ágil, eficaz e informatizada.			
3. Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web, Blog de Centro, Equipos Teams, Programa GECE, Plataforma Stilus, ATDI...			
4. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado			
5. Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el Centro.			
6. Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.			
7. Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.			
8. Desarrollar un plan de actuación sistemático que permita el uso de las TIC de forma coordinada tanto en la Etapa de Infantil como E. Primaria.			
9. Integrar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las distintas áreas			

10. Desarrollar un modelo de evaluación que permita conocer el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.			
11. Elaborar un horario de disponibilidad de los espacios y recursos que se ajuste a las necesidades del Centro.			
12. Adquirir e instalar nuevo material TIC en función de las necesidades de las distintas Etapas y/o niveles.			

### 2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

Dentro de los objetivos de la dimensión educativa entendemos queremos diferenciar los:

#### Relacionados con el profesorado:

	Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Desarrollar un proceso formativo del profesorado para conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos del Centro.			
2. Conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos del Centro para utilizarlos en la práctica diaria.			
3. Diseñar tareas utilizando recursos tecnológicos y, a su vez, propiciar el uso colaborativo por el alumnado.			
4. Desarrollar acciones que permitan la integración de todo el alumnado en la realización de actividades, ajustando las ayudas a las necesidades individuales.			
5. Utilizar las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar integrando su uso como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza.			
6. Diseñar estrategias metodológicas que posibiliten el trabajo colaborativo de los alumnos y el desempeño del nuevo "rol" del profesor.			
7. Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.			

**Relacionados con los alumnos:**

	Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Conocer las TIC como recurso para desarrollar su aprendizaje.			
2. Utilizar las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo.			
3. Desarrollar las habilidades para saber buscar, obtener y procesar información como parte fundamental de la competencia digital y como elemento clave para el aprendizaje significativo y permanente.			
4. Utilizar los recursos tecnológicos para potenciar los valores sociales.			
5. Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del Centro.			
6. Utilizar plataformas educativas, blogs, aulas virtuales, cuadernos digitales, para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.			
7. Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales para fomentar el trabajo en equipo			
8. Desarrollar en los alumnos actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales y aprendizaje de la seguridad y confianza digital.			
9. Desarrollar en los alumnos la capacidad de: imaginar y crear materiales, elaborar cuestionarios donde reflejar y argumentar opiniones, ser analíticos y críticos, autoaprendizaje...			

**Relacionados con la Comunidad Educativa:**

	Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, página Web, correo electrónico corporativo, red social del Centro, diferentes informaciones relacionadas con AMPA y Ayto.			
2. Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.			
3. Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: revista escolar digital, página web, actividades significativas del calendario escolar, encuestas, jornadas formativas uso de las TIC., jornadas de puertas abiertas, etc.			
4. Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las circulares. Potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y de medio de comunicación activo.			
5. Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.			

### 2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

Los objetivos que pretendemos alcanzar con el nuevo Plan TIC de Centro relacionados con la dimensión organizativa hacen referencia a:

	Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del Centro.			
2. Unificar modelos de documentos y digitalizarlos.			
3. Eliminar el sello de entradas y salidas y sustituirlo por una marca o registro digitalizado.			
4. Incluir los objetivos del Plan TIC en el Proyecto Educativo de Centro.			
5. Reforzar que la Web del Centro sea atractiva para la Comunidad Educativa y referente de conocimiento			
6. Aumentar la inclusión de documentos del Centro en diferentes espacios conocidos por todos (Plataforma Office 365 de profesores y página web del Centro, en el apartado de secretaría y de documentos del centro).			
7. Gestionar a través de la Web de Centro los servicios que ofrece el Centro: Programa Madrugadores, Servicio de comedor escolar, talleres de tarde, ayudas institucionales, programa RELEO +...			
8. Conseguir que la Web y la red social del Centro sean el marco ideal de difusión a la Comunidad Educativa de las distintas actividades, experiencias y proyectos llevados a cabo en el Centro.			
9. Fomentar el uso de los documentos a través de la secretaría virtual incluida en la página web del Centro.			
10. Digitalizar al máximo los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.			
11. Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...			
12. Establecer normas que garanticen la			

confidencialidad de datos y documentos de alumnos, familias, profesorado, etc.			
13. Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.			
14. Gestionar con otros centros educativos el intercambio de documentación de forma fluida.			
15. Promover que las Aulas Activas (Teams del Office 365) sean la herramienta de contacto entre padres/madres de alumnos/as con sus respectivos tutores/as.			
16. Facilitar a los alumnos/as y familias sin recursos TIC en su hogar el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar la formación en nuevas tecnologías.			
17. Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.			

### 2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

Los objetivos que pretendemos alcanzar con el nuevo Plan TIC de Centro relacionados con el equipamiento e infraestructura hacen referencia a:

	Conseguido	En proceso	No conseguido
1. Informar del Plan TIC en la reunión inicial de curso al profesorado, detectando necesidades de formación, de medios y recursos en cada aula.			
2. Al inicio del curso escolar actualizar los equipos de la Sala de Informática donde acuden los alumnos/as a realizar desdoblés y consultas.			
3. Al finalizar cada curso recoger y poner a punto los equipos del armario de carga de ordenadores portátiles convertibles a Tablet de aula.			
4. Diseñar momentos para dar actividades formativas internas en lo referente al uso de los mecanismos más utilizados en el Centro (Plataforma educativa, Blogs y entorno educa con el Office 365)			
5. Impulsar el papel de la Comisión TIC como			

informadora y formadora del profesorado y alumnado			
6. Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.			
7. Realizar un mantenimiento adecuado de los equipos informáticos existentes y proponer un plan de mejora de los mismos.			
8. Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.			
9. Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.			
10. Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.			
11. Potenciar el uso de la Sala de informática para el desarrollo de actividades generales de centro, en horas de tutorías. (desdobles).			
12. Actualizar semanalmente la Web del Centro, Aulas Virtuales del Office 365 y los Blogs.			

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Diseño del Plan TIC		Elaboración Plan TIC completo		Presentación certificación		Aprobación del plan		Desarrollo		Evaluación	
Marzo-junio 2024		Octubre - Diciembre 24		Enero 25		Enero 25		Cursos 24-25 y 25/26		Al finalizar cada curso escolar que esté vigente	
SI		SI		SI		SI		SI		SI	
NO		NO		NO		NO		NO		NO	



## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC						
¿Quién?	¿A quién?	ESTRATEGIA	EVALUACIÓN MEDIDA DE 1 a 4			
Comisión TIC	Claustro de Profesores	En el primer Claustro de septiembre se informa de la estrategia de centro y se presenta el plan digital CODICE TIC y el protocolo de acogida para profesores.				
Comisión TIC	Consejo Escolar	En el primer consejo de septiembre se informa de la estrategia de centro y se presenta el plan digital CODICE TIC				
Representante AMPA del Consejo Escolar	AMPA	El representante del AMPA informará a los miembros del mismo de la existencia de dicha estrategia y del plan CODICE TIC.				
Coordinador #Compdigedu	Comunidad Educativa	Subir el <b>plan a la web del centro</b> para dar difusión al mismo.				
EQUIPO DIRECTIVO	Familias	EL equipo directivo realizará una jornada informativa y formativa presentando el CODICE TIC.				
TUTORES	Alumnado	Los tutores presentas el plan a los alumnos.				
TUTORES	Familias	Los tutores en las reuniones generales de inicio de curso presentarán como un punto del orden del día de la reunión la existencia del dicho PLAN CODICE TIC				

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

##### 3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.

##### CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.

Componentes:

- Director (Coordinador TIC del Centro-responsable CompDigEdu)
- Coordinadora de Infantil.
- Responsable TIC de 1º a 3º.
- Responsable TIC de 4º a 6º.
- Responsable Web del Centro.
- Como asesor externo: LIEDOS INFORMÁTICA - Empresa de mantenimiento

Competencias del Coordinador TIC del Centro:

COMPETENCIAS COORDINADOR TIC DEL CENTRO	SI	NO
1. Mantenimiento de equipos. Mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento externo al Centro.		
2. Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE, y el técnico de mantenimiento externo del Centro.		
3. Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros.		
4. Estar al día de los trabajos de otros Centros, y promover la realización de actividades en el Centro e intercentros.		
5. Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.		
6. Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.		
7. Coordinar el funcionamiento del Grupo de Trabajo Permanente de TIC.		

Competencias del Resto de miembros de la Comisión TIC:

COMPETENCIAS COMISIÓN TIC DEL CENTRO	SI	NO
1. Elaborar, difundir y revisar el Plan TIC de Centro.		
2. Informar y orientar a los nuevos profesores al comienzo del curso de los recursos y forma de uso en el Centro.		
3. Coordinación de Aula de informática. Elaboración y coordinación de horarios de uso.		
4. Diseñar sesiones de formación para utilizar los recursos.		
5. Gestionar los entornos digitales: Web de centro, Aulas Virtuales Teams, Blog, Red Social, Grupos de Outlook grupo/clase.		
6. Actualización de la plataforma Office 365 del Centro.		
7. Altas de nuevos alumnos y bajas de antiguos en los grupos Outlook.		
8. Novedades y calendario de actividades.		
9. Instalar nuevas aplicaciones para su uso.		
10. Actualización al comienzo del curso de la Información General del Centro (Resumen del PEC) y mantener actualizada la información: actividades realizadas, menú mensual, ... etc. de la Web del centro.		
11. Mantenimiento de los recursos del Centro: Sala de Informática, armarios de carga de ordenadores portátiles convertibles a Tablet de aula, Paneles Digitales de las aulas, equipos de sobremesa de las tutorías, equipos Sala de profesores, cajón de Tablet Samsung...		
12. Elaborar un informe final sobre el uso de las TIC.		
13. Apoyar el uso de las TIC con los compañeros		
14. Dar a conocer recursos que puedan utilizarse por todos.		

Muchas de las competencias de los distintos miembros de la Comisión TIC serán compartidas por todos sus miembros (Apoyo y asesoramiento TIC al profesorado, atención de contingencias de Teams, disponibilidad de recursos...) para facilitar su buen funcionamiento.

### 3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la información y comunicación.

#### - PROYECTO EDUCATIVO

Uno de los objetivos generales es utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran. Este objetivo favorece, a su vez, el desarrollo integral del alumnado promoviendo una educación que favorezca el desarrollo pleno de la personalidad, orientando la intervención educativa a fomentar todas las capacidades del alumnado.

#### - PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como vía de interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa utilizando el Office 365 y consolidar el uso de los recursos informáticos en la tarea docente” es uno de los objetivos prioritarios que se pretende desarrollar con el fin de mejorar los resultados educativos.

Desde el centro se trabajará de la siguiente forma:

- Dinamizar la formación del profesorado.
- Creación de tutoriales de aplicaciones informáticas desde el equipo TIC del centro.
- Recopilación de material educativo de creación propia, a través del uso de diferentes herramientas digitales, compartido en OneDrive con el profesorado.
- Incluir en los horarios el horario semanal del aula de informática para fomentar la competencia digital del alumnado.

Desde los diferentes niveles:

- Charlas TIC.
- Recopilación de videotutoriales para el trabajo con Office 365.
- Cursos de formación individual del profesorado.
- Asesoramiento por parte de los asesores TIC del CFIE de Segovia.
- Uso diario de las TIC en el aula.

Estos objetivos marcan las líneas prioritarias de actuación del profesorado y van dirigidas a la consecución de una enseñanza de calidad para todo el alumnado.

#### - PLAN DE LECTURA

Uno de los objetivos del Plan de lectura es “Potenciar el empleo de las TIC y el uso de las plataformas de lectura digital e integrarlas como medio para el fomento de la lectura”. Se llevará a cabo utilizando LEOCYL, otras plataformas como FICTION EXPRESS y diversos programas y aplicaciones haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles, buscando estrategias para informarse, aprender y comunicarse.

- **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR**

Dentro del RRI del centro, se especifican las normas dirigidas a los alumnos respecto a la obligación de respetar los materiales y e instalaciones del centro y reponer el daño por un uso indebido. Así mismo, también queda reflejada la prohibición de traer al centro teléfonos móviles, relojes inteligentes, juegos electrónicos, cámaras de vídeo y/o fotos.

- **PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO**

Dentro de las actuaciones de la Comisión TIC, está la acogida al profesorado de nueva incorporación. Se ofrece información y formación sobre las actuaciones del centro, los detalles más relevantes de las normas de funcionamiento en lo relativo a los equipos TIC del centro.

Se realiza la autoevaluación para comprobar cuál es su nivel en Competencia digital:

[Autoevaluación TIC \(jcyl.es\)](http://Autoevaluación TIC (jcyl.es))

Durante la primera quincena de septiembre la Comisión TIC realiza unas jornadas Office 365, una breve explicación sobre las aplicaciones que podemos encontrar y sobre su uso en el centro.

- **PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO**

El centro realiza un itinerario formativo relacionado con las TIC desde el año 2014 relacionado a su vez con la práctica docente.

- **PLAN DE CONVIVENCIA**

A través del presente Plan se fortalece la convivencia en el centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana. Se trabajan las habilidades sociales del alumnado dentro del área de valores y otros tiempos asignados, para fomentar el buen uso de las herramientas digitales y la concienciación sobre posibles conflictos que puedan surgir.

20

- **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El centro atiende a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta los diferentes intereses, ritmos de aprendizaje, capacidades, etc. Se fomenta la inclusión del alumnado mediante el uso de las TIC y programas específicos.

- **PROPUESTA CURRICULAR**

Desde el curso 24-25, se ha realizado un calendario para el uso de las dos aulas de informática, en las cuales el alumnado de 1º a 6º de E.Primaria tendrá una hora de informática semanal.

- **PROGRAMACIONES DE AULA**

En todas las programaciones de aula se siguen unos criterios comunes para su elaboración y concreción, en cuanto a las TIC. Se integran las nuevas tecnologías en el aula para realizar diferentes actividades enfocadas al desarrollo y la adquisición de las competencias en nuestro alumnado.

## REVISIÓN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

	SI	NO
➤ La <b>gestión administrativa</b> del Centro está informatizada.		
➤ La gestión administrativa y la económica, a través de las aplicaciones oficiales de acceso privado para el Equipo Directivo.		
➤ El profesorado, a través de Office 365 de acceso exclusivo, tiene acceso a información, reuniones oficiales y la posibilidad de compartir contenidos.		
➤ Todos los documentos del Centro: PEC, PGA, RRI, Plan de Convivencia, Plan de Lectura, PAT están informatizados y presentes en ellos la importancia de las TIC.		
➤ Las programaciones de las distintas etapas y áreas recogen los aspectos relativos a la competencia digital.		
➤ En el Plan de Formación que se presenta en la Dirección Provincial cada curso y asesorados por el CFIE de Segovia se incluye la competencia digital en algún seminario o grupo de trabajo.		

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

21

La gestión de los procesos de administración y organización del CEIP Santa Clara la realiza el Equipo Directivo, siguiendo las indicaciones del Área de Inspección y Programas Educativos que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial de Educación.

La organización, gestión, seguridad y mantenimiento es competencia de la Comisión TIC del centro, en coordinación con los miembros del claustro y del Equipo Directivo.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales, STILUS ENSEÑA, COLEGIOS, HERMES y GECE, instalados en el ordenador de secretaría, y a través de STILUS al que acceden las personas autorizadas para actualizar los datos de las diferentes aplicaciones: admisión, convivencia, releo, madrugadores, estadística....

Para la gestión de la biblioteca está instalado el programa ABIES en un ordenador de la Biblioteca del centro, que gestiona y supervisa la Coordinadora de la Biblioteca.

	Proceso	Criterio	Protocolo	SI	NO
<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación con administración educativa</li> <li>➤ Comunicación con D.P. Segovia</li> <li>➤ Registro oficial</li> <li>➤ Gestión económica del centro</li> <li>➤ Gestión de fondos</li> </ul>	COLEGIOS HERMES STILUS TRAMITA GECE ABIES INVENTARIO EDUCATIVO	Acceso mediante nombre de usuario y contraseña		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ bibliotecarios del centro</li> <li>➤ Inventario del centro</li> </ul>				
<b>Gestión Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión de expedientes Académicos</li> <li>➤ Gestión de alumnos</li> <li>➤ Organización académica</li> <li>➤ Intercambio de información con la administración</li> </ul>	COLEGIOS HERMES STILUS	Acceso mediante nombre de usuario y contraseña		
<b>Interacción de la comunidad educativa y tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación entre docentes</li> <li>➤ Comunicación entre alumnos y profesores</li> <li>➤ Comunicación entre alumnos</li> <li>➤ Comunicación entre el centro y las familias</li> </ul>	TEAMS REDES SOCIALES WHATSAPP CORREO EDUCACYL	Acceso mediante nombre de usuario y contraseña		

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

Organización, gestión y liderazgo	
<b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos</b>	
<b>Medida</b>	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar propuestas de mejora en CCP.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre de cada curso

22

Organización, gestión y liderazgo	
<b>ACCIÓN 2: Revisar documentos de Centro</b>	
<b>Medida</b>	Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar propuestas de mejora en CCP.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	A la finalización de cada curso

Organización, gestión y liderazgo	
<b>ACCIÓN 3: Mantener el nivel de certificación TIC.</b>	
<b>Medida</b>	Conseguir mantener el nivel de certificación TIC actual (Nivel 5)
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar propuestas de mejora en CCP.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Cuando se publiquen las convocatorias CODICE TIC

### Organización, gestión y liderazgo



ACCIÓN 4: Utilizar el email corporativo para las comunicaciones.	
<b>Medida</b>	Conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa utilicen el correo corporativo de Educacyl como herramienta de comunicación e información.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar propuestas de mejora en CCP.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Trimestralmente

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 5: Elaborar estrategias y mecanismos para la adaptación de toda la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico.	
<b>Medida</b>	Formación tecnológica comunidad educativa.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Realizar reuniones formativas para familias al principio de curso.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	En el Primer Trimestre

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Todas las programaciones del Centro incorporan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente y se extienden cada vez más modelos de evaluación utilizando las TIC

Son ya varios los proyectos y planes de formación en los que ha participado el centro en los que se impone esta forma de trabajar (Herramientas 2.0, Paneles Interactivos, Aula Virtuales Microsoft) y muchos docentes incorporan ya estos métodos a su práctica habitual, algunos en determinados momentos del desarrollo de sus materias, y otros con mayor asiduidad o con regularidad.

23

#### 3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

<b>Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC</b>	El alumnado se familiariza con el entorno digital y adquiere las competencias necesarias para que sea un instrumento útil y un aprendizaje para su vida, teniendo en cuenta su etapa, nivel y características del alumnado. Para ello, se utilizan tablets, ordenadores, miniportátiles navegando de una forma segura, utilizando las herramientas de Office 365.
<b>Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC</b>	Se favorece el trabajo colaborativo a través de proyectos donde las TIC tiene un papel importante. Se elaboran documentos, presentaciones a través de herramientas digitales y se utilizan otras aplicaciones insertadas en el entorno Office 365.

<p><b>Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación</b></p>	<p>La adquisición de la competencia digital se adapta al nivel, etapa y características, permitiendo al alumnado alcanzar una autonomía y una interrelación con el medio exterior, llegando a la creación de contenidos y su gestión.</p>
<p><b>Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa</b></p>	<p>Las TIC en el CEIP Santa Clara son un medio motivador para fomentar la atención y el aprendizaje en el alumnado, favoreciendo la inclusión y la equidad educativa.</p>

### 3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Parece necesario enmarcar en el Plan TIC del Centro el acceso al conocimiento de aspectos generales del uso de la red y sus herramientas (@educa, aula virtual en Teams, espacios web del Centro, nociones básicas de seguridad en la red), y restringir al ámbito curricular las enseñanzas de ciertos programas de creación de productos finales (Ofimática, Word, Publisher, Power Point, Sway, Forms, Cannva, Genially, .....

Muchas otras herramientas de edición y de creación pueden ser enseñadas progresivamente en el ámbito de diversas materias, e incluso proponer pequeños trabajos que impliquen el uso de ciertas herramientas web 2.0. De hecho nuestro alumnado de 4º, 5º y 6º tiene la necesidad de hacer uso de estas herramientas puesto que muchas de las tareas escolares implican la necesidad de realizar búsquedas eficaces de bibliografía, reflejar su trabajo en un documento editado correctamente incluyendo imágenes y finalmente deben realizar una exposición utilizando un sistema de presentación del trabajo a elección del alumno.

Para conseguir todo ello nos comprometemos a que nuestros alumnos trabajen desde lo general a lo particular y en función del nivel educativo ir progresivamente aumentando sus exigencias en cada uno de los aspectos que a continuación detallaremos.

Para conseguirlo trabajaremos con nuestros alumnos en los siguientes aspectos:

- Distinguir distintos tipos de archivo
- Uso de teclas especiales del teclado incluyendo “atajos”
- Navegación segura en la red.
- Conocimiento y uso de espacios virtuales del centro
- Uso y funcionamiento de correo @educa.
- Realizar ediciones de texto, presentaciones, infografías, ediciones de video, edición de foto etc... siempre teniendo en cuenta el nivel educativo del alumnado.
- Búsquedas en internet fiables y saber citar fuentes.
- Uso de la nube. (OneDrive del Office 365 en 4º, 5º y 6º)
- Protección de documentos.
- Creación y utilidad de un blog.

### 3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El ordenador como tecnología de la Información y de la Comunicación, se nos presenta en el trabajo con alumnos con NEE como un instrumento de mediación, que facilita la creación de nuevos contextos de enseñanza y aprendizaje, y como un instrumento de re-mediación en cuanto que "compensa" muchas de las acciones que los acnees no pueden realizar normalmente.

En principio, cualquier programa de ordenador puede ser utilizado por cualquier alumno independientemente de sus n.e.e.; aún si cabe más si queremos convertir el ordenador en una herramienta potenciadora de las capacidades de los alumnos y en un elemento facilitador del proceso de integración.

El software que utilizará el alumnado con necesidades educativas, será de dos tipos:

- 1) General, relacionado con materias concretas o con competencias básicas.
- 2) Específico. El objetivo de estos programas más específicos es compensar las n.e.e. propias del alumnado. En este sentido, destacamos los siguientes tipos de programas:

- ✓ Programas de control del entorno.
- ✓ Programas de comunicación.
- ✓ Programas educativos, que pueden ser:
  - \*Programas de aprendizaje estructurado.
  - \*Programas de aventura y simulación.
  - \*Programas abiertos.

Ejemplo: Sistemas aumentativos de comunicación (SAAC)

### 3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Iniciación a la Robótica	
Medida	Iniciación a la robótica con los kits de Lego
Estrategia de desarrollo	Cada curso escolar dispondrá de los kits de Lego durante 4 semanas para trabajar con sus alumnos.
Responsable	Los tutores de cada aula con la ayuda del Equipo TIC del Centro
Temporalización	Inicio en curso escolar 2025-26 y continuación.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Mejorar la dotación TIC del Centro	
Medida	Revisar la dotación TIC del Centro y solicitar a la D.P. de Educación de Segovia la renovación de Equipos y la ampliación de recursos TIC
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Trimestralmente

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: <b>Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.</b>	
Medida	Cuestionario Forms del alumnado
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Fin de curso

### 3.3 Desarrollo profesional.

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado que se incorpora al CEIP Santa Clara realiza una breve encuesta con la que se podrá determinar el nivel de conocimientos TIC. En base a los resultados derivados de esta encuesta online (**Autoevaluación TIC (jcyL.es)**), valorados por la comisión TIC, se establecen cuáles son las posibles vías de actuación frente a las necesidades formativas del profesorado de nueva incorporación.

Posteriormente, el Coordinador TIC del centro realiza una jornada formativa específica en TIC a los docentes de nueva incorporación, para conozcan el entorno TIC del centro e implicarse en su desarrollo.

Además, a la finalización del curso escolar mediante un formulario elaborado con **Forms**, se recogen la opinión del profesorado y las demandas formativas del nuevo itinerario formativo relativo a la TIC que se inicia en cada curso escolar.

#### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios, grupos de trabajo y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado realiza de forma individual formación ofrecida por el CFIE de Segovia o CRFP TIC en relación con las TIC.

#### Plan de formación de centro:

- Curso 14-15: GT: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN LA ETAPA DE INFANTIL Y PRIMARIA.
- Curso 15-16: GT: TIC Y AULA VIRTUAL COMO HERRAMIENTA CURRICULAR.
- Curso 16-17: Seminario: EL AULA VIRTUAL EN EL CEIP SANTA CLARA
- Curso 17-18: Seminario: AULA VIRTUAL Y APLICACIONES TIC EN EL 2º INTERNIVEL DE PRI.
- Curso 18-19: Seminario: ELABORACIÓN DE UN BANCO DE RECURSOS DEL PROGRAMA MECD/BRITISH COUNCIL
- Curso 19-20: Seminario ADECUACIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO - RECURSOS TIC AL AULA
- Curso 20-21: Seminario: LAS TIC EN EL AULA
- Curso 21-22: Seminario: LAS TIC EN EL AULA
- Curso 22-23: Seminario: El Plan TIC de centro como recurso.

- Curso 23-24: Seminario: Recursos TIC en el Aula.
- Curso 24-25: Seminario: Iniciación a la Inteligencia Artificial (IA)

• Para elaborar el Plan de Formación del Centro en relación a las TIC se siguen las siguientes líneas de actuación:

1. Detectar las necesidades de formación de los profesores de nueva incorporación.
2. Detectar las necesidades de formación en función de los proyectos de innovación educativa y mejora programados en el centro.
3. Recibir y gestionar las necesidades de formación surgidas de la actividad docente ordinaria.
4. Creación de jornadas formativas dirigidas por el profesorado cualificado del centro y coordinadas por la comisión TIC.
5. Tutorías personalizadas con los profesores que lo soliciten.
6. Solicitud y creación de grupos de trabajo a través del CFIE.
7. Solicitud de cursos formativos a través del CFIE.
8. Solicitud y coordinación de jornadas formativas e informativas con otras instituciones.

Estas líneas de actuación se recogen a través de forms, se solicitan a través de email o llamadas al CFIE y acudiendo a jornadas organizadas por el CFIE.

27

### **3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

El Claustro de Profesores de forma progresiva ha mejorado su competencia digital docente, lo cual implica un impacto directo en el resto de los miembros de la Comunidad Educativa ya se comparten recursos, documentos, tutoriales, mediante One Drive, Teams, correo Educacyl.

El profesorado mejora su competencia digital y ahora es capaz de:

- ✓ Alojar documentos, materiales, recursos tanto de creación propia como encontrados en páginas educativas.
- ✓ Administrar y crea los Blogs del centro que están a disposición del resto de la comunidad educativa, ya que el acceso es libre.
- ✓ Gestionar los equipos de Teams creados desde el Equipo Directivo.
- ✓ Utilizar las tablets y armarios de miniportátiles de forma continuada en las sesiones de clase.
- ✓ Trasladar las incidencias TIC mediante un Forms.
- ✓ Participar en jornadas, talleres y actividades relacionadas con la TIC.
- ✓ La coordinadora de la Web se encarga de actualizar la página Web del centro.

Todo esto hace posible que el Equipo Docente del CEIP Santa Clara sea competente digitalmente.

### 3.3.4. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

Cuando se recibe al nuevo profesorado adscrito al CEIP Santa Clara se realizan las siguientes acciones en los días previos al inicio del curso escolar:

1. Mostrar las instalaciones y los equipos informáticos a su disposición, incluyendo el servicio de fotocopias del colegio.
2. Asignación de código personal de fotocopidora.
3. Creación de ficha digital personal en administración y carné de biblioteca.
4. Entrevista grupal con el Director, para mostrar las plataformas digitales con las que trabaja el colegio y evaluar el nivel de competencia en recursos digitales educativos.

El Director del Centro, como Coordinador TIC convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa y formativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se fomentará la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC.

Una vez evaluadas las competencias digitales del nuevo profesorado, la Comisión TIC del Centro:

- Orientará sobre el uso de: página web, aula virtual Teams, Canal Stream y APP, como herramientas digitales generales del colegio.
- Orientará sobre el uso y cuidado de los recursos TIC del Centro.
- Solicitará y coordinará actividades formativas TIC en conjunto con la coordinadora de actividades formativas del colegio y CFIE.
- Orientará sobre la ubicación y uso de documentos digitales establecidos por la administración educativa y el colegio.
- Gestionará los recursos TIC necesarios para el correcto desarrollo de la actividad docente.
- Organizará charlas y jornadas de formación internas sobre alguna o todas las plataformas digitales propias del colegio.
- Coordinará el uso de los espacios TIC del colegio.
- Colaborará en el proceso de evaluación del uso e integración de las TIC en las actividades docentes.
- Informará sobre el plan de reciclado de recursos digitales del colegio.
- Promoverá la creación de los espacios digitales (página web, aula virtual Teams, etc.) que el profesorado necesite.

El Coordinador TIC junto con el resto de los miembros de la Comisión TIC, velará por la progresiva adaptación de este profesorado a la dinámica general de uso de las TIC en el centro.

### 3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Profesorado.	
Medida	Actualizar el Plan de acogida TIC del Profesorado.
Estrategia de desarrollo	Actualizar el cuestionario Forms donde los docentes de nueva incorporación reflejan su nivel de competencia digital y sus necesidades formativas. Elaborar una infografía con el uso de las TIC en el Centro (Canva)
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Delimitar las funciones del responsable CompDigEdu.	
Medida	Delimitar las funciones del responsable CompDigEdu.
Estrategia de desarrollo	En el mes de septiembre se delimitarán las funciones del responsable CompDigEdu..
Responsable	Equipo directivo y responsable CompDigEdu
Temporalización	Inicio de curso.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Detección de necesidades formativas.	
Medida	Actualización del cuestionario Forms para el docente
Estrategia de desarrollo	Actualizar un cuestionario donde los docentes puedan reflejar las propuestas formativas para el curso siguiente sobre competencia.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Fin de curso

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 4: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	
Medida	Mejorar la competencia digital del profesorado
Estrategia de desarrollo	Promover el intercambio de experiencias relacionadas con las TIC con otros centros educativos: ERASMUS +
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso y convocatorias de participación



### 3.4 Procesos de evaluación.

#### 3.4.1. Procesos educativos:

El profesorado elabora un documento en el que se recogen los criterios de evaluación relacionados con la competencia digital en los diferentes ciclos de Educación Infantil y Primaria. El alumnado realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas como: Kahoot, Quizziz, Plikers, Quizlet, Edpuzzle, Forms.

Además, los trabajos y tareas realizadas en Teams y OneDrive sirven como instrumento de evaluación y portfolio digital del alumno.

Por otro lado, el alumnado de 5º y 6º de Primaria, el profesorado y las familias realizan al finalizar el curso un cuestionario indicando el grado de satisfacción con las actividades y la práctica educativa relacionada con las TIC.

- ❖ Referencia en el punto 3.5.2. del Plan TIC (secuenciación de contenidos y estándares)

#### 3.4.2. Procesos organizativos:

La Comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, realiza una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje para incluir en las programaciones.

Se analizan los objetivos destacados en la PGA relacionados con las TIC, para su posterior desarrollo en la memoria del plan TIC que se realiza a final de curso. Además, en caso de detectar alguna necesidad, actividad o dinámica que se quiera implantar y difundir, se hace uso de la CCP para su posterior coordinación.

El alumnado, familias y docentes realizan un cuestionario mediante la aplicación de Office 365 Forms:

<a href="#">Encuesta profesores</a>	<a href="#">Encuesta alumnos</a>	<a href="#">Encuesta familias</a>
-------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

En ellas se indica el grado de satisfacción con las actividades realizadas. Tiene por objetivo realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejoras al sistema.

Para ello se analizan los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Inventario de materiales tecnológicos.
- Necesidad de nuevos recursos y materiales.
- Gestión de la reparación de equipos y dispositivos.

- ❖ Referencia en el punto 3.1.1. del Plan TIC

### 3.4.3. Procesos tecnológicos:

La Comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, evalúa y analiza la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo del curso. Cabe señalar los siguientes aspectos:

- Actualización de la página Web del centro.
- Grado de utilización de Teams.
- Grado de satisfacción de la Plataforma Office 365.
- Participación del profesorado en proyectos y en la realización de documentos colaborativos.
- Realizar la reparación de equipos y dispositivos.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejan en la memoria final.

### 3.4.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: <b>Autorreflexión sobre la evaluación TIC.</b>	
Medida	Analizar el grado de utilización de los recursos TIC en los diferentes procesos de evaluación
Estrategia de desarrollo	Comprobar el grado de utilización de los diferentes recursos digitales
Responsable	Comisión TIC /CCP
Temporalización	A la finalización del curso

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: <b>Digitalización de los procesos de evaluación.</b>	
Medida	Mejorar los procesos de evaluación utilizando recursos digitales
Estrategia de desarrollo	Utilizar herramientas y recursos digitales para los procesos de evaluación del alumnado
Responsable	Comisión TIC. /CCP
Temporalización	Trimestralmente

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: <b>Formación sobre los procesos de evaluación TIC</b>	
Medida	Recibir formación sobre nuevos procesos de evaluación utilizando recursos digitales
Estrategia de desarrollo	Utilizar herramientas y recursos digitales para los procesos de evaluación del alumnado
Responsable	Comisión TIC. /CCP
Temporalización	Trimestralmente

### 3.5 Contenidos y currículos

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Para la integración curricular de las TIC, la comisión TIC del CEIP Santa Clara ha considerado que existen una serie de situaciones de aprendizaje para el desarrollo curricular de las TIC, teniendo en cuenta la edad y las características de los alumnos a los que va dirigido este proyecto, a saber:

1. Conocimiento de los sistemas informáticos (hardware, redes, software)
2. Uso de los paneles digitales Smart.
3. Búsqueda y selección de información a través de Internet.
4. Comunicación interpersonal y trabajo colaborativo en redes.
5. Procesamiento de textos.
6. Tratamiento de la imagen.

Partiendo de esta premisa, se plantea la secuenciación por cursos de los distintos contenidos para la adquisición de la competencia digital.

#### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Las habilidades en el manejo de los ordenadores o dispositivos móviles que irán adquiriendo nuestros alumnos/as deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. No obstante, serán unas habilidades que interesará observar y alcanzar para que el trabajo con el recurso informático pueda progresar y dar mejores frutos. En cada nivel se expresan los contenidos posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.

EDUCACIÓN INFANTIL		EVALUACIÓN
		1-2-3-4-5
Manejo del ratón.	Forma correcta y cómoda de usarlo. Movimiento. Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. Pulsar y arrastrar para mover elementos. Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio	
Manejo del teclado.	Uso de cursores para moverse por la pantalla. Uso de teclas concretas marcadas con "gomets"	
Panel Digital Smart	Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. Realización de actividades interactivas	
Usuario.	Encender y apagar el ordenador "correctamente".	

1º-2º-3º E.PRIMARIA		EVALUACIÓN
		1-2-3-4-5
Manejo del ratón.	Botón derecho para obtener "propiedades". Uso completo del ratón.	
Manejo del teclado.	Localización de las letras. Escritura para completar actividades de algunos programas. Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones. La tecla "May" para obtener letras mayúsculas.	
Programas.	Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas... Programa de dibujo simple. Para unos primeros trazados. (Paint) Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas. Procesador de textos sencillo: Word.	
Usuario.	Buscar aplicaciones a través el " Menú Inicio"- "Programas". Manipular correctamente los USB. Crear carpetas para documentos en el USB personal del alumno/a. Guardar archivos en las carpetas creadas en el USB personal. Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	

4º-5º-6º E.PRIMARIA		EVALUACIÓN
		1-2-3-4-5
Manejo del teclado.	Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de escritura. Obtención de símbolos incluidos en el teclado. Uso de la tecla "AltGr" Uso completo del teclado incluyendo algunos "atajos" para facilitar los trabajos.	
Programas.	Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. (Word) Copiar, cortar y pegar fragmentos de texto. Uso del WordArt (en el caso de Word). Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos. Navegación en Internet. Uso del correo electrónico de educa.jcyl con archivos adjuntos en correo Web Descompresión y compresión de archivos. Elaboración de páginas Web sencillas. En caso de que se le de aplicación, un programa de edición como Publisher. Dominio de las aplicaciones y recursos de Microsoft Office 365	
Usuario.	Activación de la cuenta de correo de educa.jcyl Uso de los buscadores en Internet. Organizar los "Favoritos". Gestionar carpetas y archivos en su OneDrive personal. Seguridad y confianza digital: Conocer los riesgos de internet y redes sociales. Conocer la importancia de una adecuada identidad digital. Conocer las adicciones al uso excesivo de videojuegos.	

	Si se dan las condiciones, manejo simple de una cámara digital. Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos	
--	--	--

### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

La competencia digital engloba numerosas habilidades necesarias para buscar y procesar información. Esto a su vez exige destrezas de razonamiento para organizarla y analizarla. Para poder utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de forma crítica, en el CEIP Santa Clara se siguen los siguientes modelos didácticos y metodológicos para el uso de las TIC.

- Los miniportátiles y tablets se usan de modo individual por el alumnado.
- Los contenidos digitales son muy variados: libros digitales, contenidos elaborados por profesorado y alumnado, basados en múltiples herramientas digitales.
- El uso de los miniportátiles y las tablets en el aula permiten trabajar más fácilmente las metodologías basadas en la investigación y reflexión, en las que el protagonista del aprendizaje es el propio alumno.

Desde la Comisión TIC del Centro se investiga y organiza diversos recursos digitales educativos. Estos se presentan a los distintos tutores y especialistas, acorde a las edades de los distintos grupos de alumnos y adecuándose a las necesidades de los docentes en cada contenido a trabajar.

### 3.5.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
<b>ACCIÓN 1: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.</b>	
Medida	Comprobar el grado de consecución de la competencia digital por el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Revisar a la finalización de cada curso el grado de adquisición de los contenidos digitales adquiridos por el alumnado para ajustar la secuenciación para el siguiente curso escolar.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Fin de curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos	
Medida	Registrar los contenidos elaborados desde los diferentes niveles y crear un banco de recursos. Recursos multiplataforma: vídeos, apps, podcast, infografías,...
Estrategia de desarrollo	A partir de las herramientas y recursos TIC utilizados en las clases elaborar un repositorio de contenidos para su uso en los siguientes cursos académicos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Fin de curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Implantación de la Radio Escolar: Creación de Podcast
Estrategia de desarrollo	Conseguir que los docentes utilicen la radio como recurso pedagógico con el alumnado.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Fin de curso

### 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Un alto porcentaje de las familias utilizan habitualmente las TIC en su entorno familiar y se muestran cada año más interesadas a incorporar el uso de las TIC a su actividad diaria. Es necesario aprovechar esta situación para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos para que sirva, fundamentalmente como elemento formativo e informativo. Su uso habitual puede facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del centro. Todas las familias conocen y usan los tres principales métodos de comunicación digital que el CEIP Santa Clara ha puesto a disposición de la comunidad educativa:

- Aulas Virtuales del Office 365: Correo Educacyl + Teams
- Página Web del Centro.
- Red Social X (antes Twitter).

A través de estas herramientas no solo pueden estar permanentemente informadas de todas las novedades y circunstancias del CEIP Santa Clara, sino que además pueden encontrar y utilizar los recursos (formularios, documentos...) que allí están alojados, especialmente en la página Web, que actualmente constituye un punto de encuentro vital entre familias y colegio.

Un pequeño porcentaje, por escasez de recursos o de formación, acude al centro para recibir información personalizada y los documentos que necesite. Llegado el caso y en función de las necesidades y la disponibilidad, se pone a disposición de estas familias equipos informáticos y soporte personalizado, para realizar las gestiones relacionadas con el ámbito educativo que pudieran necesitar.

Del mismo modo, cada curso y en coordinación con la AMPA del colegio, se solicitan e imparten diferentes talleres TIC para familias a través de:

- Coordinador TIC del Centro.
- Actividades, charlas y ponencias del Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar.

### **3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El centro ha desarrollado los siguientes criterios para favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la comunidad educativa se realizará siempre a través del correo institucional de la Junta de Castilla y León.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará a través de Teams, correo electrónico o llamadas telefónicas.
- Todas las actividades realizadas de interés para la comunidad educativa se darán a conocer a los responsables de las redes sociales, para su publicación.
- Los documentos de trabajo institucionales se alojarán en las carpetas compartidas con el resto de profesorado.
- Las incidencias relacionadas con los equipos informáticos se comunicarán a la Comisión TIC, a través de las hojas de incidencias de acceso online.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de las tecnologías.

36

### **3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

En el momento actual contamos con una estructura sólida en el centro para una colaboración e interacción de los distintos miembros del claustro, aunque con respecto a las familias, nos encontramos con ciertas dificultades para que puedan acceder desde casa a los diferentes servicios que ofrece el centro, debido al acceso a internet, dispositivos obsoletos, desconocimiento de las nuevas tecnologías.

La organización de la colaboración está definida con los protocolos de colaboración y con las responsabilidades definidas dentro de la Comisión TIC.

Los servicios de los que dispone el centro son suficientes y están adaptados a las necesidades, por ejemplo; grupos de difusión de Outlook, red social y página Web.



### 3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
Medida	Conseguir que todas las familias utilicen los recursos Office 365
Estrategia de desarrollo	Mediante la formación de inicio de curso conseguir que todas las familias utilicen el correo Educacyl para comunicarse con el centro y docentes y estar informado. Utilizar pequeños vídeos tutoriales para la ayuda.
Responsable	Comisión TIC. /Tutorías
Temporalización	Inicio de curso

### 3.7 Infraestructura

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
Armario carga	Acer	E24+	NS/NC	NS/NC	1
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 10	8 Gb	20
CONVERTIBLE	HP	null	Windows 10	< 4 Gb	18
CONVERTIBLE	OnLife	ONLIFE	Windows 10	4 Gb	8
FOTOCOPIADORA	Otro	RICOH MP C4503	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	HP Laser Jet 1320	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	ProDesk 400 SFF	Windows 10	8 Gb	6
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP. E8400	Windows 10	4 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	HP	ProDesk 400 G7 formato Small Form Factor (SFF)	Windows 10	8 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	TTL	TTL TEKNOPRO	Windows 10	4 Gb	6
PANEL INTERACTIVO	Samsung	MX265-V2	Windows 10	NS/NC	19
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	680	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	TTL	MONITOR TTL 19,5" LED VGA MULTIMEDIA	NS/NC	NS/NC	6
PORTATIL	Acer	Acer Aspire ES 15	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	Fujitsu	Feelbook	Windows 7	< 4 Gb	4
PORTATIL	Fujitsu	FUJITSU E751.	Windows 10	4 Gb	4
PORTATIL	HP	ProBook Fortis 14 G9	Windows 10	8 Gb	8
PROYECTOR	Otro	Optoma	NS/NC	NS/NC	4

### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El CEIP Santa Clara participa en el Programa Escuelas Conectadas. Este Programa tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica segura (WI-FI) a todo el Centro Educativo.

Para poder acceder a dicha red inalámbrica segura es necesario utilizar las credenciales del portal de Educacyl: usuario y contraseña.

### 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

La siguiente tabla resume datos técnicos de las redes Wi-Fi antes descritos según su propósito-perfil asociado:

<p><b>Red inalámbrica para Administración</b></p> <p><b>SSID:</b> CED_ADM</p> <p><b>Visibilidad:</b> oculta</p> <p><b>Autenticación:</b> 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p><b>Encriptación:</b> AES</p>	<p><b>Red inalámbrica de Navegación</b></p> <p><b>SSID:</b> CED_INTERNET</p> <p><b>Visibilidad:</b> visible</p> <p><b>Autenticación:</b> 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p><b>Encriptación:</b> AES</p>
<p><b>Red inalámbrica para Profesores</b></p> <p><b>SSID:</b> CED_DOCENCIA</p> <p><b>Visibilidad:</b> oculta</p> <p><b>Autenticación:</b> 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p><b>Encriptación:</b> AES</p>	<p><b>Red inalámbrica para Invitados</b></p> <p><b>SSID:</b> CED_INVITADOS</p> <p><b>Visibilidad:</b> oculta</p> <p><b>Autenticación:</b> 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p><b>Encriptación:</b> AES</p>

38

En todos los casos, **un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.**

### 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El equipo directivo junto con la comisión TIC revisa de forma constante el equipamiento del Centro, su organización, mantenimiento y la gestión de los equipos.

A continuación, detallamos dicha planificación:

#### 1. Servidor de centro.

La instalación de un servidor en un ordenador del centro en el que se depositan los recursos didácticos que se hayan almacenado de manera colaborativa. Además, posibilita el acceso de forma rápida a los recursos didácticos organizados y estructurados por los profesores. Este tipo

de solución libera la demanda de acceso a Internet y permite gestionar eficazmente el uso de los materiales digitales para el aprendizaje.

## **2. Ordenadores de aula.**

Las aulas de las tutorías de Infantil y Primaria, están dotadas de Panel Digital Interactivo Samsung MX265-V2 además de ordenador del docente.

El aula de Valores y la Biblioteca del Centro están dotadas de Pizarra Digital Interactiva, ordenador de profesor conectado a la pantalla, proyector fijado en el techo y sistema de altavoces.

La funcionalidad de la PDI viene definida por las ventajas que ofrece el proceso de enseñanza aprendizaje, como, por ejemplo; las clases son más atractivas por la posibilidad de usar recursos variados, la participación del alumnado se ve aumentada, el trabajo colaborativo desarrollando habilidades sociales, se completan las explicaciones con vídeos, se realiza una autoevaluación de los alumnos de una forma amena...

Los ordenadores de la sala de profesores están conectados a la fotocopiadora de Primaria.

Las aulas de atención a la diversidad están dotadas de un ordenador de profesor.

La biblioteca del Centro está equipada de un ordenador de sobremesa que tiene instalado el programa Abies 2.0 para la gestión de la misma.

En caso de avería se comunicará al profesor-tutor, que derivará al Coordinador TIC para dar una solución por el soporte técnico.

39

## **3. Sala de informática. (Nuevo diseño y planificación curso 24-25)**

El aula de informática tiene 25 puestos informáticos. Esta distribución contempla dos puntos fuertes:

- Posibilita el trabajo independiente del alumno con el ordenador y al mismo tiempo permite atender las explicaciones del profesor y su comprobación y seguimiento del trabajo.
- Soluciona situaciones de bloqueos o falta de equipos al poder compartir los equipos entre los compañeros.

La sala dispone de un: **PANEL DIGITAL INTERACTIVO SMART Serie MX200-V2**, situado en lugar para facilitar la visión de todo el alumnado.

#### 4. Armarios de carga.

El centro dispone de dos armarios de carga. Uno de los antiguos armarios de carga de los mini-portátiles del Proyecto RED XXI de los alumnos y un armario de carga ACER E24+.

Se ha solicitado a la D.P. de Educación de Segovia otro armario de carga ACER para sustituir armario de carga antiguo.

Existe un plan de reciclado de equipos y de todos aquellos recursos TIC que queden dañados y obsoletos que consiste en la colaboración del Ayuntamiento de Cuéllar que retira al punto limpio de la localidad dichos recursos después de dar de baja en el inventario TIC del Centro

🚦 NOVEDAD CURSO 20-21, 21-22, 22-23,23-24

En diciembre de 2020, el Centro ha recibido de la Consejería de Educación una dotación de:

**18 ordenadores** portátiles convertibles a Tablet ruggedizados.  
HP ProBook x360 11 EE G5 Education Edition 4GB/128 PC.

En septiembre de 2021, el Centro ha recibido de la Consejería de Educación una dotación de:

**8 ordenadores** portátiles convertibles a Tablet

Onlife Pro One Portable

En diciembre de 2022, el Centro ha recibido de la Consejería de Educación una dotación de:

**20 ordenadores** portátiles convertibles ruggedizados de 11,6”  
BR1100FKA-BP1403XA 11,6” de ASUS

Dichos portátiles convertibles se han instalado en los armarios de carga existentes para ser utilizados por el alumnado en las clases de informática.

En enero de 2023, el Centro ha recibido de la Consejería de Educación una dotación de:

**14 paneles digitales interactivos 65” Smart**

En el inicio del curso 23-24, el Centro ha recibido de la Consejería de Educación una dotación de:

**6 CPU Hp Prodesk + 6 monitores Philips**  
**8 portátiles Hp 14 pulgadas**  
**1 armario de carga ACER E24+**

## 5. Pantallas interactivas.

Nuestro centro cuenta con 2 pizarras digitales interactivas. Cada una de ellas tiene un cañón fijo instalado en el techo y sistema de altavoces. Las pizarras están instaladas en el aula de valores y en la Biblioteca.

Además, en el Aula de Idiomas y en el nuevo comedor escolar disponemos de pizarras extensibles con proyector fijo instalado en el techo.

## 6. Cajón Tablet Samsung

El Centro cuenta con dos cajones con 4 Estaciones de carga USB con 23 Tablet Samsung Galaxy TAB A. En el curso 24-25 y 25-26 tenemos la intención de llegar a disponer de 25 o más Tablet para utilizarlas con el alumnado en las clases.

Estas Tablet tienen para uso de alumnos/as en trabajos cooperativos.

## 7. Panel Digital Interactivo Smart Serie MX200-V2

Durante el curso 21-22 el centro ha sido dotado con **4 paneles** digitales Interactivos Smart que han sido instalados en las aulas de 5º y 6º.

Durante el curso 22-23 el centro ha sido dotado con **12 paneles** digitales Interactivos Smart. Han sido instalados en aulas de Infantil y 1º, 2º, 3º y 4º de Edu. Primaria.

41

- **Organización y gestión de los diferentes dispositivos:**

- **Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.**

- ✚ No exponer los equipos a líquidos o humedad, así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.
- ✚ No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas.
- ✚ Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- ✚ Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.
- ✚ Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- ✚ No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- ✚ En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los cables...
- ✚ Usar siempre el cargador propio del dispositivo.
- ✚ Colocar siempre el ordenador en superficies planas y estables.

- ✚ Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.
- ✚ Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- ✚ No instalar programas no contrastados o no fiables en los equipos sin autorización previa del Director.

- **Normas básicas del cuidado de la pizarra digital.**

- En las pizarras táctiles debe utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca.
- Nunca deben utilizarse marcadores tradicionales o cualquier elemento que marque o raye.
- No desplazar la pantalla una vez instalada.
- Su limpieza se realizará con un paño suave. En caso necesario se puede recurrir a limpiacristales tradicionales.
- Si la pizarra es electromagnética (Promethean), es necesario cuidar los punteros de los lápices no golpeando fuerte sobre la superficie y evitando caídas al suelo.

- **Normas básicas del cuidado del videoprojector.**

- Si el videoprojector no se está utilizando es recomendable tenerlo apagado. La lámpara tiene una vida útil limitada.
- Al apagar el videoprojector continuará funcionando el ventilador durante un tiempo. Este proceso es normal y no debe interrumpirse.
- Es necesario mantener limpia la lente para obtener la mayor calidad posible, utilizando un paño suave y seco que no deje pelusa y se pasará con mucho cuidado para retirar el polvo o huellas de dedos.
- Las partes exteriores se pasarán con un paño limpio y seco y nunca con limpiadores abrasivos que puedan rayar el videoprojector.
- Debe limpiarse el filtro cada cierto tiempo. (trimestralmente)

### 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro arbitrará las medidas de compensación de desigualdades que permitan los materiales disponibles y publicitará cuantas convocatorias de ayuda para la adquisición realizase la Consejería de Educación.

A principio de curso se pregunta al alumnado, los dispositivos con los que cuentan en casa, posteriormente se elaboran un listado con los alumnos más vulnerables, para realizar prestamos de equipos.

**(8 ordenadores portátiles convertibles a Tablet Onlife Pro One Portable)**

En cuanto a actuaciones más concretas:

- **Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado**  
**Detección de la brecha digital.**

Se realizará a través de un cuestionario FORMS que se hará llegar a todas las familias del centro a través del correo de Educacyl.

- **Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de herramientas informáticas, colaboración con otras entidades, etc.**

- Colaboración con la Fundación Alonso-Lozano
- Utilización de Aula de Estudio y Digital por las tardes en los talleres para alumnos/as y reducir la brecha digital.
- Préstamo de miniportátiles para aquellos alumnos/as que no dispongan de Equipo en ámbito familiar y reducir la brecha digital.

Los Equipos que se prestan al alumnado son registrados en Educa en Digital (Préstamo de Equipos) informando a las familias mediante email con confirmación.

### 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La escuela debe de asumir esta realidad adoptando el uso de estas nuevas herramientas en la actividad docente diaria, sin olvidar la transmisión de valores relacionados con estos nuevos ámbitos del conocimiento. Así, la aplicación de las TIC en el proceso educativo conlleva un cambio en el modo de trabajo, tanto de los docentes como de los alumnos.

43

Teniendo presente esta idea, desde hace más de una década, el CEIP Santa Clara viene trabajando en esta dirección. Para ello se han realizado, a lo largo de este tiempo, una serie de actuaciones encaminadas a la implementación de las TIC en todos los campos relacionados con el funcionamiento del centro, tanto didácticos y pedagógicos como organizativos y de gestión.

Dentro de estas actuaciones cabe destacar la formación continua del profesorado encaminada a fomentar tanto el conocimiento de las herramientas TIC, como sus diversas aplicaciones didácticas en el aula.

Destaca también una importante inversión en infraestructura, que permite a los alumnos disponer de una gran cantidad de recursos relacionados con las TIC, favoreciendo su proceso de enseñanza aprendizaje y adaptándose a las características y formas de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos del centro.



Tabla para valorar el funcionamiento de los diferentes recursos de las aulas:

Elemento	1tr	2tr	3tr
Panel Digital			
Teclado			
Ratón			
Equipo			
Antena			
WIFI			

### 3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
<b>ACCIÓN 1 Actualizar el inventario TIC</b>	
Medida	Mantener actualizado el inventario TIC del centro.
Estrategia de desarrollo	Mediante la aplicación Equipamiento TIC ir incluyendo la dotación de recursos que proporciona la Consejería cada curso y dar de baja los recursos obsoletos.
Responsable	Comisión TIC. /Tutorías
Temporalización	Inicio de curso

3.7. Infraestructura	
<b>ACCIÓN 2: Necesidades TIC- alumnado.</b>	
Medida	Cuestionario Forms para el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Realizar un cuestionario para conocer los dispositivos que disponen las familias y en caso de necesidad realizar préstamos para reducir la brecha digital entre las familias más vulnerables.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso

3.7. Infraestructura	
<b>ACCIÓN 3: Reciclado Equipos TIC</b>	
Medida	Reciclado de los Equipos TIC averiados.
Estrategia de desarrollo	Cuando un dispositivo quede obsoleto o no se pueda reparar, se realizará el traslado al punto limpio de Cuéllar con la colaboración del Ayuntamiento de Cuéllar.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso

### 3.8 Seguridad y confianza digital

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), por la que se pone en el proyecto denominado con el mismo nombre en la Comunidad de Castilla y León durante el curso 2015-2016, inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa del CEIP Santa Clara y en especial en su alumnado.

#### 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

45

En Educación Infantil: Comienzan las clases con la tutora que es quien se encarga de encender el ordenador para su uso durante el día, incluidos los especialistas que lo necesiten. También son las tutoras de aula quienes, al acabar la jornada, apagan el ordenador. El Panel Digital sólo se enciende las sesiones que se va a hacer uso de ella; quien la enciende la deja apagada al abandonar el aula.

En Educación Primaria: Los maestros que hacen uso de los equipos de aula se encargan de encenderlos a primera hora y de apagarlos a última. Para encender los equipos, tienen contraseña. En el caso de los ordenadores portátiles y convertibles, el acceso es el mismo que para acceder a la red wifi del centro, a través del usuario y contraseña de Educa. Los paneles interactivos no requieren de contraseña para su uso y están configurados para pasar a estado de stand-by cuando llevan un tiempo sin usarse.

Al finalizar el curso, todos los equipos deben limpiarse de documentos y archivos propios y, del mismo modo, eliminar pestañas y contraseñas. Después, quedarán en las aulas asignadas por la Comisión TIC del Centro.

La seguridad en la red del centro educativo es responsabilidad de la Red de Escuelas Conectadas que es supervisado por el CAU.

Se adjunta la tabla que detalla los datos técnicos de las redes WIFI del centro:

La siguiente tabla resume datos técnicos de las redes Wi-Fi antes descritos según su propósito-perfil asociado:

<p><b>Red inalámbrica para Administración</b></p> <p><b>SSID:</b> CED_ADM</p> <p><b>Visibilidad:</b> oculta</p> <p><b>Autenticación:</b> 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p><b>Encriptación:</b> AES</p>	<p><b>Red inalámbrica de Navegación</b></p> <p><b>SSID:</b> CED_INTERNET</p> <p><b>Visibilidad:</b> visible</p> <p><b>Autenticación:</b> 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p><b>Encriptación:</b> AES</p>
<p><b>Red inalámbrica para Profesores</b></p> <p><b>SSID:</b> CED_DOCENCIA</p> <p><b>Visibilidad:</b> oculta</p> <p><b>Autenticación:</b> 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p><b>Encriptación:</b> AES</p>	<p><b>Red inalámbrica para Invitados</b></p> <p><b>SSID:</b> CED_INVITADOS</p> <p><b>Visibilidad:</b> oculta</p> <p><b>Autenticación:</b> 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p><b>Encriptación:</b> AES</p>

En todos los casos, un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.

### 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

46

El Equipo Directivo junto con el Coordinador TIC del centro realizan una custodia de todos los datos académicos, de todos los recursos didácticos creados y utilizados y documentos de cada curso en dos espacios:

- Disco duro externo custodiado en secretaria.
- Espacio OneDrive de Office 365 de la cuenta corporativa del Centro.

### 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Cada curso y en coordinación con la AMPA del colegio, se solicitan e imparten diferentes talleres TIC para familias a través de:

- Coordinador TIC del Centro.
- Actividades, charlas y ponencias del Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet:
  - o 4º EP - "Seguridad y confianza digital"
  - o 5º EP - "Stop Ciberacoso"
  - o 6º EP - "Prevención de tecnoadicciones"
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet.

- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.
- Celebración del Día Mundial de Internet.
- Inclusión en la web y en las redes sociales del centro de cursos online y cursos de formación tipo Plan Director para las familias, con respeto al uso seguro de internet.

#### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El objeto es garantizar la protección de datos de toda la comunidad educativa tal y como establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales.

Al comienzo del curso, se proporciona a las familias dos documentos de Autorización, uno interno del Centro, más centrado en uso y captación de imágenes, y el otro es el proporcionado por la Junta de Castilla y León, más enfocado en el uso de redes.

#### 3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: CERTIFICADO DIGITAL DEL CENTRO	
Medida	Obtener el certificado digital de centro para el registro de documentos.
Estrategia de desarrollo	Ubicación en el ordenador de Dirección
Responsable	Director
Temporalización	Bianual

47

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: SEGURIDAD DE DATOS	
Medida	Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios
Estrategia de desarrollo	Análisis de la Comisión TIC de la seguridad y adecuación a la normativa reflejado en este plan
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Anual

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: USO ESPACIO SEGURO	
Medida	Conseguir que todas las familias utilicen los recursos Office 365
Estrategia de desarrollo	Mediante la formación de inicio de curso conseguir que todas las familias utilicen el correo Educacyl para comunicarse con el centro y docentes y estar informado.
Responsable	Comisión TIC. /Tutorías
Temporalización	Inicio de curso

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 4: FOMENTAR LA LIMPIEZA DE EQUIPOS	
Medida	Instalar aplicación que borre la basura digital de los ordenadores
Estrategia de desarrollo	Instalar CCleaner
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Finalización del curso escolar

## 4 EVALUACIÓN

Este plan tiene una temporalización anual, que se revisará al finalizar cada curso escolar, realizando en él todas las modificaciones que se consideren adecuadas para la mejora del mismo y para adaptarlo a las circunstancias que anualmente puedan ir aconteciendo en el centro.

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

#### 4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las herramientas de evaluación utilizados para realizar la evaluación son como se han comentado anteriormente;

- ✓ Cuestionario vía Forms realizados a los alumnos, familias y docentes.
- ✓ Cuestionario SELFIE al alumnado de 5º y 6º de Primaria y al profesorado.
- ✓ Autoevaluación de la competencia digital.
- ✓ Reuniones y actas de los equipos docentes.
- ✓ Registro de incidencias.
- ✓ Cuestionario de valoración de la aplicación de materiales web y recursos TIC.
- ✓ Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.

#### 4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

En el punto 2.2.1; 2.2.2 ; 2.2.3 aparecen los objetivos propuestos para cada una de las dimensiones en tablas donde se puede evaluar el grado de consecución de cada uno de ellos.

#### 4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

<b>SEGUIMIENTO DEL LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN CODICE</b>	
<b>✓ Organización, Gestión y Liderazgo</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
<b>ACCIÓN 1:</b> Mantenimiento de equipos tecnológicos	
<b>ACCIÓN 2:</b> Revisar documentos de Centro	
<b>ACCIÓN 3:</b> Mantener el nivel de certificación TIC.	
<b>ACCIÓN 4:</b> Utilizar el email corporativo para las comunicaciones	
<b>ACCIÓN 5:</b> Elaborar estrategias y mecanismos para la adaptación de toda la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico	
<b>✓ Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Iniciación a la Robótica	
<b>ACCIÓN 2:</b> Mejorar la dotación TIC del Centro	
<b>ACCIÓN 3:</b> Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
<b>✓ Desarrollo profesional</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Plan de acogida TIC- Profesorado	
<b>ACCIÓN 2:</b> Delimitar las funciones del responsable CompDigEdu	
<b>ACCIÓN 3:</b> Detección de necesidades formativas.	
<b>ACCIÓN 4:</b> Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	
<b>✓ Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Autorreflexión sobre la evaluación TIC.	
<b>ACCIÓN 2:</b> Digitalización de los procesos de evaluación	
<b>ACCIÓN 3:</b> Formación sobre los procesos de evaluación TIC	
<b>✓ Contenidos y currículos</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
<b>ACCIÓN 2:</b> Repositorio de contenidos	
<b>ACCIÓN 3:</b> Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
<b>✓ Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
<b>✓ Infraestructura</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Actualizar el inventario TIC	
<b>ACCIÓN 2:</b> Necesidades TIC- alumnado.	
<b>ACCIÓN 3:</b> Reciclado Equipos TIC	
<b>✓ Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 1:</b> Certificado digital del centro	
<b>ACCIÓN 2:</b> Seguridad de datos	
<b>ACCIÓN 3:</b> Uso espacio seguro	

<b>ACCIÓN 4:</b> Fomentar la limpieza de equipos	
--	--

\*LOS INDICADORES DE LOGRO SON: NO INICIADO (N.I.), INICIADO (I), EN PROGRESO (E.P.) Y CONSEGUIDO (C.)

#### 4.2. Evaluación del Plan.

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TIC de Centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Se trata de obtener información y valorar los siguientes puntos:

- Conocer las percepciones y valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
- Conocer el nivel de implicación de todos/as aquellos/as que han intervenido en el Programa.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Valorar la influencia que la utilización didáctica de las nuevas tecnologías ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as.
- Conocer cómo ha influido en los aspectos organizativos del Centro.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- Valorar el grado de satisfacción de los/as alumnos/as.
- Valorar el grado de satisfacción de las familias.
- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro, blogs y cuenta de Twitter de alumnos, profesores y miembros de la comunidad educativa: consultas, trabajos, propuestas...
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades encontradas para mejorar el desarrollo del Plan y su aplicación en el aula.



## 4.2 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

### 4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

- Actualizar los recursos digitales y ampliar el número de dispositivos móviles (tablets) en el centro.
- Disponer de los recursos tecnológicos necesarios para implantar en el Centro la Radio Escolar.
- Utilizar y promocionar de forma sistemática y generalizada las herramientas de Office365 por el profesorado de todas las etapas (Infantil y Primaria).
- Proponer un itinerario de formación interna a través de cursos, ponencias o seminarios relacionado con las TIC.
- Fomentar la evaluación a través de las TIC.

### 4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Dada la experiencia del CEIP Santa Clara en Gestión de Calidad y en el desarrollo de los planes estratégicos podemos garantizar sin lugar a dudas la continua revisión y actualización del Plan.

- ✓ Antes de confeccionar un nuevo plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen, como no, las TIC.
- ✓ Los diferentes procesos del Modelo de Gestión incluyen información detallada del uso de las TIC y son supervisados por el Equipo TIC.
- ✓ El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2025-2026.
- ✓ Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.
- ✓ Se prevé la confección de un nuevo plan para el siguiente trienio.

51

Una vez realizada la evaluación final y a raíz de los datos obtenidos por todo el profesorado, dicha información quedará reflejada en un acta y en ella se recogerán:

- 1.- Los objetivos alcanzados.
- 2.- Los elementos en proceso.
- 3.- Los aspectos que se deberán continuar trabajando en el siguiente curso